

FECHA DE EXPEDICIÓN MES DIA 2019

DESDE ARO LAS 00 HORAS 2019

8 HASTA AND LAS 23:59
BORL 2020



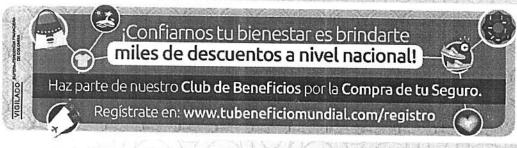
ASEGURADORA

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

No. DE POI 77154 60163	764 -	PLACA No. GEC43F	CLASE DE VEHICULO MOTOCICLE		SERVICIO PARTICI	JLAR (162	RAJE/YATIOS	MODELO 2020	
PASAJEROS	S MARCA HONDA					CARROCERÍA				
2	LINEA VEHÍCULO CB 160F DLX SPORT							SIN CARROCERIA		
No. MOTOR No. CHASIS 61 KC23ED2001483 9FMKC2					C2320LF006479		CAPACIDAD TON.			
APELLIDOS Y NOMBRES DELTOMADOR NELSON ARLEY CARANTON GALEANO					TIPO DE DOCUMENT 3214021220 CC		Mo.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1022376341		CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
CODIGO DE ASEGURADORA COD. SUCURSAL 1317 31		URSAL EXPEDIDORA	CLAYE PRODUCTOR 80000538		77464704		5001	EXPEDICION		
TARIFA	\$ 318.800		ITRIBUCION FOSYGA	\$ 1.700		AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS		800	SALARIOS	
\$ 479.900					B. INCAPACIDA C. MUERTE Y G		STOS FUNERARIOS	180 750	MÍNIMOS LEGALES	





DIARIOS

VIGENTES

trabajamos para alcanzar tus sueños

Aplican Términos y Condiciones.

- Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

 Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de trânsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las victimas del accidente
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unitateral de la vigencia por duplicidad de amparos

 Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

Habeas data

D. GASTOS DE TRANSPORTE

Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS

Autorización Ley de Protección de Datos: Conforme con la Ley 1581 de 2012 de protección de datos, autorizo a Seguros Mundial a almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial de los productos, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora. realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Para mayor información, la Política de Tratamiento de la información la encuentra en www.segurosmundial.com.co

10

En caso de que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a los teléfonos que aparecen en esta póliza o Ingrese al link: http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/ en nuestra página web y diligencie el formulario o envie un correo a la siguiente dirección: consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co